

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 848/2019

De conformidad con el artículo 7 d) de la ordenanza General Municipal reguladora de los precios públicos de este Ayuntamiento (BOP nº 246, de 29/12/2016), se publica el acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día veintiseis de febrero de dos mil diecinueve, de imposición de los siguientes precios públicos:

1. ESTABLECIMIENTO PRECIO PÚBLICO PROGRAMA FORMATIVO TIEMPO PROPIO 2019.

CURSO

PRECIO

Curso de Jardinería. (10 h)	5,00 €
Curso de Zumba (8 h)	5,00 €
Curso de Corte y Confección. (10 h)	5,00 €
Curso de Aquaerobic. (11h)	10,00 €
Curso de Pilates. (8 h)	5,00 €
Curso de Artesanía del Bolillo. (10 h)	5,00 €
Curso de Manualidades: Adornos Navideños (10 h)	5,00 €
Curso de Cocina Básica. (26 h)	15,00 €
Curso de Cocina Avanzada.(35 h)	20,00 €

En todos ellos el plazo de ingreso coincidirá con la fecha a partir de la cual se abra el proceso de inscripción del Curso formativo.

Siendo la modalidad de cobro la Autoliquidación.

En Montoro, a 18 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.